Consermar
Multiservicio

www.consermar.com.py
Teléfono: - Fax: 021-648-832
Correo: licitaciones@consermar.com.py
Luque - Paraguay

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ID No.: 388.439

A: **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 388.439, para el suministro de "Servicios de Desinfección de oficinas del JEM", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *5.000.000* (CINCO MILLONES.-) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 04 del mes de Agosto de 2022.

Nombre: MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.

En calidad de Proveedor

Firma: _____ Consermar Multiservicio

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CONSERMAR MULTISERVICIOS.